

REF^a.: EJ/16-100**BASES TÉCNICAS****CAZADORA ROJA UNIFORMIDAD****I N D I C E**

- 1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN**
 - 2.- CARACTERÍSTICAS**
 - 3.- ESPECIFICACIONES**
 - 4.- EMBLEMAS Y LEYENDAS**
 - 5.- TALLAS**
 - 6.- MARCADO**
 - 7.- DOCUMENTACIÓN Y MUESTRAS A PRESENTAR EN LICITACIÓN**
 - 8.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PREVIA FORMALIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN**
 - 9.- PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN**
- ANEXO A: DISEÑO ORIENTATIVO DE LA CAZADORA CON FORRO DESMONTABLE**

Nº Rev.	Fecha	Motivo Modificación
0	10.08.10	Edición Inicial
1	24.04.13	Revisión General
2	19.12.14	Revisión General
3	28.03.19	Revisión General
4	31.01.2020	Revisión General
5	16.07.2026	Revisión General

1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Servir como prenda exterior de gran funcionalidad y con ciertos niveles de protección a la intemperie. Irá provisto de un conjunto acolchado desmontable como elemento adicional de abrigo.

Será utilizado por distintas Unidades de la Ertzaintza dependientes de la Viceconsejería de Seguridad.

2.- CARACTERÍSTICAS

La cazadora estará confeccionada en un material compuesto por un tejido exterior color rojo de poliamida y un forro interior laminado a una membrana impermeable.

El conjunto acolchado desmontable llevará dos tipos de tejido (exterior e interior) y un material interno de abrigo.

La descripción siguiente toma como referencia una talla L.

Delanteros

Los delanteros estarán formados por dos piezas unidas entre sí por una cremallera inyectada top-open (apertura rápida) de malla 5, que irá desde la parte inferior de la prenda hasta 2 cm por debajo del escote. Esta cremallera irá oculta por doble tapeta central, que sobrepasa la costura de unión del cuello desde el bajo, llegando próxima a la terminación del mismo.

La tapeta central del lado izquierdo medirá 6 cm de ancho, y la del lado derecho 5 cm. Las dos llevarán una capa de entretela para dar mayor consistencia. Esta tapeta cerrará mediante 6 broches.

Bajo las hombreras en cada uno de los delanteros irán colocadas unas trabillas de 2 cm de alto y paso de 4 cm.

2.1 Cuello

Estará formado por dos piezas de tejido principal, y en su interior llevará una pieza de entretela y otra del mismo tejido laminado que el forro para garantizar su impermeabilidad. Medirá 10 cm aproximadamente de alto en la parte posterior y estará sobrecargado con pespunte a 0,7 cm del canto. Centrado en la costura interna del cuello llevará una cinta formando un colgador.

2.2 Cintura

La cintura de la espalda medirá 5 cm de alto y será una continuación del delantero y de la espalda. En la zona de la espalda se ajustará con una goma en su interior de 5 cm de ancho, sujeta por dos pespuntos.

En la parte delantera, tendrá una capa de entretela para dar mayor consistencia.

2.3 Espalda

Estará formada por una sola pieza. Estará unida a los delanteros por los hombros y costados. Estos costados estarán interrumpidos por una abertura con cremallera de espiral, de malla 4,5 de 24 cm de largo. Esta cremallera estará oculta por doble pestaña, con pespunte a 0,7 cm del canto.

En la parte interior de la zona del costado, a la altura de la cintura llevará una cinta elástica formada por tejido principal con goma en su interior, que cerrará con broche. Esta cinta se podrá sujetar a la parte interior de la cintura de la espalda con un broche hembra situado a 6 cm del costado, justo al principio de la sujeción de goma de la cintura (permitiendo la apertura total de la cremallera de éste) o a la cintura delantera por otro broche hembra a 3,5 cm del costado (permitiendo solo una apertura parcial del mismo).

2.4 Hombreras

Canutillos: sobre la costura del hombro llevará un canutillo de 7,5 cm de largo y 4,2 cm de ancho hacia la manga y 3,5 cm de ancho hacia el escote, para colocar en él hombreras identificativas de grado.

2.5 Mangas

Las mangas serán del tipo sastre y estarán formadas por dos piezas rematadas con una basta de 2 cm de ancho. A 10 cm de la bocamanga (medida tomada desde la costura inferior de la manga), llevará una banda reflectante blanca de 5 cm de ancho cosida en la mitad del contorno delantero de la manga. Esta cinta estará oculta por una trabilla de 5 cm de ancho. En su cara interna llevará cosida la misma cinta reflectante blanca.

La trabilla se confeccionará de manera que pueda ser escamoteada, dejando visible la cinta reflectante blanca en todo su contorno. Por lo tanto, por una cara presentará el tejido principal de la prenda y por la otra cara la banda reflectante blanca, sujetándose en un extremo por un velcro de unos 7 cm de largo y 2-3 cm de ancho, y por el otro extremo cosida a la manga.

2.6 Forro interior

El forro estará formado por tejido laminado. Está rematado en la parte delantera y escote mediante una vista de tejido principal. El canto de esta vista estará rematado con una cinta bias y llevará una cremallera para sujetar el forro desmontable.

Sobre la vista de la espalda, en la unión del escote con el cuello, llevará una pieza de tejido de punto que se prolongará hacia los delanteros unos 3 cm aproximadamente en disminución. La medida de la pieza del punto será de 4 cm en el centro.

Todas las costuras del forro estarán termoselladas.

2.7 Bolsillos

Cada delantero llevará un doble bolsillo con aperturas superior y lateral, que miden aproximadamente 15 x 20 cm cada uno. Estos bolsillos dispondrán de un fuelle externo en la parte central.

La parte del bolsillo que presenta la apertura superior, el fondo interior será del mismo tejido principal, rematado en su parte superior por cinta bias. Cerrará con una tapeta de unos 7 cm de ancho por 16 cm de largo, con velcro de unos 2 x 12 cm. La costura de sujeción de la tapeta izquierda estará interrumpida, dejando una abertura de 4 cm hacia el medio delantero.

En la parte del bolsillo que presenta la apertura lateral, el material empleado en la cara interna será de forro caliente.

Sobre el forro del delantero izquierdo se dispondrá de un bolsillo interior de unos 23 cm de alto por 17 de ancho hecho de tejido principal. Cerrará con cremallera de tirador de lengüeta de 16 cm.

2.8 Conjunto acolchado desmontable

Prenda confeccionada con un tejido interior de color gris, un tejido exterior de color azul, y una entretela interna de abrigo. El tejido interior gris tendrá propiedades antibacterianas. Estará compuesta por una espalda, dos delanteros y mangas.

Los delanteros y espalda estarán unidos por los hombros y costados. En cada costado se dispondrá una pieza de tejido elástico que aporte mayor libertad de movimientos a la prenda con el conjunto montado. Las mangas serán de dos piezas rematadas en un puño de punto tubular, e irán sujetas a la prenda mediante 2 broches.

En el delantero izquierdo llevará una abertura que coincida con la boca del bolsillo interior colocado en el forro interior de la cazadora y que permita el acceso a dicho bolsillo. Asimismo, el conjunto presentará aberturas laterales en los bajos, coincidiendo con las cremalleras laterales, y aberturas en la zona de la sisa para la ventilación de la zona. Todas las aberturas descritas y el contorno del cuerpo del conjunto irán rematados con cinta bias al tono del tejido principal rojo.

El conjunto se unirá a la cazadora mediante una cremallera que discurre por los medios delanteros y escote de la espalda. En la zona del puño se sujetará con dos broches.

En el bajo se podrá abrochar el chaleco desmontable a la cazadora mediante diversas opciones. Para ello se dispondrán en el borde superior de la cintura dos cintas de 18 mm de ancho con broche hembra. La primera cinta coincidirá con el principio de la sujeción de goma de la cintura, y la segunda hacia el interior a unos 4-5 cm de la primera. Sobre el bajo de la espalda del conjunto llevará 4 broches machos que coincidirán con los broches hembra anteriores. Estarán dispuestos verticalmente dos a cada lado con una separación entre ellos de 3 cm.

La Administración pondrá a disposición de los licitadores si así lo solicitaran, muestras de las prendas requeridas, que podrán ser analizadas en las instalaciones de la Administración, al objeto de resolver las posibles dudas de los licitadores.

La Administración se reserva el derecho a introducir modificaciones sobre la muestra entregada, una vez adjudicado el expediente y previo a la fabricación, siempre que no suponga incremento sobre el precio adjudicado.

3.- ESPECIFICACIONES

Las especificaciones técnicas de los materiales empleados serán las siguientes:

- **TEJIDO PRINCIPAL ROJO :**

CARACTERISTICA	ESPECIFICACION	NORMA / Método
Composición	Poliamida: 100 %	
Masa laminar	$180 \pm 10\%$ g/m ²	UNE EN 12127:1998, pto. 8.3
Ligamento	Ligamento Tafetán Enunciado 1 e 1	UNE 40084:1975 UNE 40017:1982 UNE 40161:1980
Coordenadas CIELab	L* = 37,20 a* = 54,19 b* = 26,02 Tolerancias: DL: 1 DE: 2.5 DH: 1	SPECTRAFLASH 500 (Datacolor) Iluminante D ₆₅ Observador 10°



CARACTERISTICA	ESPECIFICACION			NORMA / Método
Resistencia a la Tracción y Alargamiento a la rotura	Urdimbre Máx. ≥ 3000 N / $\geq 30\%$ Trama Máx. ≥ 1200 N / $\geq 20\%$			UNE EN ISO 13934-1:1999 Tensión previa Urdimbre/Trama 2 N
Resistencia a la abrasión	En la evaluación del tejido para ver el deterioro, el tejido no presentará ningún cambio. No presentará deterioro. (Ciclos ≥ 50.000)			UNE EN ISO 5470-2:2003-Método 1 Presión de ensayo 12 kPa
Resistencia a la formación de pilling	Grado pilling ≥ 4 (nº ciclos : 2000)			UNE EN ISO 12945-2:2001 2000 ciclos y 3000 ciclos
Permeabilidad al aire	≤ 50 mm/s			UNE EN ISO 9237:1996 Presión 50 Pa
Solidez de las tinturas a la luz	≥ 5			UNE EN ISO 105-B02:2001 Método 2
Solidez de las tinturas al frote	Sentido	Descarga en seco	Descarga en mojado	UNE EN ISO 105-X12:2003
	Urdimbre	$\geq 4-5$	$\geq 4-5$	
	Trama	$\geq 4-5$	$\geq 4-5$	
Solidez de las tinturas al agua	Degradación	Descarga		UNE EN ISO 105-E01:1996
	$\geq 4-5$	Algodón	Poliamida	
		$\geq 4-5$	$\geq 4-5$	
Solidez del color a la transpiración	DISOLUCION ALCALINA			UNE EN ISO 105-E04:2009 +ERRATUM:2009
	Degradación	Descarga (Algodón)	Descarga (Poliamida)	
	$\geq 4-5$	$\geq 4-5$	$\geq 4-5$	
	DISOLUCION ACIDA			
	Degradación	Descarga (Algodón)	Descarga (Poliamida)	
	$\geq 4-5$	$\geq 4-5$	$\geq 4-5$	
Solidez de las tinturas al lavado	Degradación	Descarga		UNE EN ISO 105-C06:1997 + AC2009
	$\geq 4-5$	Algodón	Poliamida	
		$\geq 4-5$	$\geq 4-5$	
Resistencia a la Penetración del Agua. Ensayo bajo Presión Hidrostática.	Presión (cm/H2O): ≥ 15			UNE EN 20811:1993



CARACTERISTICA	ESPECIFICACION	NORMA / Método
<i>Determinación de la impermeabilidad de tejidos por el ensayo de la Ducha Bundesmann.</i>	➤ ORIGINAL : CLASE 4 ➤ TRAS 5 CICLOS DE LAVADO A 40°C + SECADO A 120°C : CLASE 4 ➤ TRAS 10 CICLOS DE LAVADO A 40°C + SECADO A 120°C : CLASE 4 ➤ TRAS 15 CICLOS DE LAVADO A 40°C + SECADO A 120°C : CLASE 4 ➤ TRAS 20 CICLOS DE LAVADO A 40°C + SECADO A 120°C : CLASE 3	UNE EN 29865:1994
<i>Resistencia al vapor de agua</i>	$Ret \leq 9 \text{ m}^2 \text{ Pa/W}$	UNE EN 31092:1996
<i>Resistencia Térmica</i>	$R_{ct} \geq 0,0030 \text{ m}^2 \text{ K/W}$	UNE EN 31092:1996
<i>Estabilidad dimensional al lavado y secado domésticos</i>	Urdimbre y trama $\pm 3 \%$	

- **FORRO INTERNO LAMINADO :**

CARACTERISTICA	ESPECIFICACION	NORMA / Método
<i>Composición</i>	Tejido exterior: 100 % modacrílico Membrana bicomponente basada en PTFE	
<i>Masa laminar</i>	$180 \text{ g/m}^2 \pm 10 \%$	
<i>Ligamento</i>	Tejido de punto	
<i>Resistencia a la Tracción</i>	Urdimbre $\geq 130 \text{ N}$ Trama $\geq 120 \text{ N}$	
<i>Resistencia al rasgado</i>	Urdimbre $\geq 15 \text{ N}$ Trama $\geq 10 \text{ N}$	
<i>Resistencia al vapor de agua</i>	$Ret \leq 5 \text{ m}^2 \text{ Pa/W}$	
<i>Resistencia al lavado doméstico</i>	No se detectará deslaminación, ni orificios ni burbujas ni desperfectos visibles.	UNE EN ISO 6330
<i>Resistencia a la penetración de agua</i>	Clase 3 ($\geq 13000 \text{ Pa}$, tras los pretratamientos)	UNE EN 343
<i>Propagación Limitada de Llama</i>	Nivel A1 según UNE EN ISO 11612	EN ISO 15025 (Procedimiento A) Cara, 10s EN ISO 14116
<i>Propagación Limitada de Llama</i>	Nivel A2 según UNE EN ISO 11612	EN ISO 15025 (Procedimiento B) 10s. EN ISO 6330 6N, F (65° +/- 5C). EN ISO 11612 apartado 6.3.3.

CARACTERISTICA	ESPECIFICACION	NORMA / Método
<i>Determinación de la Transmisión de Calor durante la Exposición de una llama</i>	Nivel B1 según UNE EN ISO 11612	ISO 9151 EN ISO 6330 6N, F (65° +/- 5C). EN ISO 11612 apartado 7.2.
<i>Calor Radiante</i>	Nivel C1 según UNE EN ISO 11612	EN ISO 6942 EN ISO 6330 6N, F (65° +/- 5C). EN ISO 11612 apartado 7.3.
<i>Determinación de Coordenadas CIELAB</i>	L*= 24,83 a*= -0,72 b*= -5,93 Tolerancias: DL: 1 DE: 2.5 DH: 1	UNE EN ISO105-J01:2000 Iluminante D65 Observador 10°
<i>Estabilidad dimensional al lavado y secado domésticos</i>	Urdimbre y trama $\pm 5 \%$	

- **CONJUNTO DESMONTABLE :**

CARACTERISTICA	ESPECIFICACION	NORMA / Método
<i>Masa laminar conjunto</i>	Máximo 270 gr/m ²	UNE EN 12127:1998 pto. 8.3
<i>Resistencia a la Tracción y Alargamiento a la rotura</i>	Urdimbre Máx. ≥ 600 N / $\geq 20 \%$ Trama Máx. ≥ 600 N / $\geq 20 \%$	UNE EN ISO 13934-1:1999
<i>Resistencia al desgarro de los tejidos por enganchón</i>	<u>Resistencia media desgarro inicial</u> Urdimbre > 50 N Trama > 60 N <u>Resistencia media desgarro iniciado</u> Urdimbre > 75 N Trama > 75 N	UNE 40413
<i>Resistencia térmica (Rct)</i>	$R_{ct} \geq 0,25$ m ² K/W	UNE 31092
<i>Determinación de las variaciones dimensionales tras lavado y secado doméstico</i>	Trama y Urdimbre: $\pm 2 \%$	UNE-EN ISO 5077:2008 + ERRATUM:2008 UNE-EN ISO 6330:2001 + A1:2009 / 5A
<i>Resistencia al vapor de agua (Ret)</i>	$R_{et} \leq 25$ m ² Pa/W	UNE-EN 31092

FORRO EXTERIOR AZUL DEL CONJUNTO DESMONTABLE :

- Composición : Poliéster 100%
- Gramaje mínimo : 50 g/m2
- Estabilidad dimensional : $\pm$ 2%
- Solideces afectadas valor mínimo 3-4

ENTRETELA INTERNA DEL CONJUNTO DESMONTABLE :

- Composición : Poliéster 100%
- Gramaje mínimo : 130 g/m2
- Indicar valor de resistencia térmica (Rct)

FORRO INTERIOR GRIS DEL CONJUNTO DESMONTABLE :

- Composición : Poliamida 100% (con presencia de hilo de plata)
- Gramaje mínimo : 45 g/m2
- Resistencia a la Tracción: Urdimbre $\geq$ 250 N / Trama $\geq$ 220 N
- Alargamiento a la rotura : Urdimbre $\geq$ 30 % / Trama $\geq$ 30 %
- Pilling mínimo 4 a 2000 ciclos.
- Solideces afectadas valor mínimo 4
- Actividad antibacteriana (ATTC 6538) con reducción $\geq$ 98 %

TEJIDO ELASTICO DEL CONJUNTO DESMONTABLE :

- Composición : Poliamida/ elastano
- Gramaje mínimo: 140 g/m2
- Estabilidad dimensional : $\pm$ 2%
- Pilling mínimo 4 a 2000 ciclos
- Solideces afectadas valor mínimo 4

FORRO CALIENTE DE LOS BOLSILLOS EXTERIORES :

- Composición : algodón / poliéster
- Gramaje mínimo : 250 g/m2
- Estabilidad dimensional : $\pm$ 3%
- Pilling mínimo 4 a 2000 ciclos
- Solideces afectadas valor mínimo 4

TEJIDO DE PUNTO DE CUELLO Y PUÑOS :

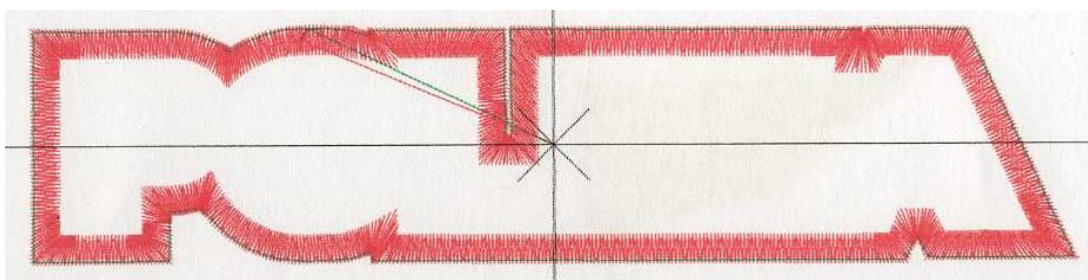
- Hilo : acrílico
- Tejido : canalé

4.- EMBLEMAS Y LEYENDAS

En la zona superior de la espalda, centrado horizontalmente, a 12 cm del escote de la espalda, se dispondrá un módulo cosido en letras sueltas en material reflectante blanco con la inscripción “ERTZAINZA”, el cual será aplicado sobre la espalda, contorneado cada letra con cordoncillo a tono con el tejido principal. El tamaño de la aplicación será de unos 300 x 50 mm.



Sobre la tapeta del bolsillo delantero derecho se dispondrá un módulo cosido en material reflectante blanco con la inscripción “POLIZIA”, el cual será termofijado sobre una pieza de tejido 100% poliéster a tono con el tejido principal. La pieza de poliéster se sujetará a la tapeta con un cordoncillo en todo su contorno. El tamaño de éste módulo será de unos 110 x 25 mm.



En el delantero izquierdo, centrado sobre el pecho, se situará el escudo genérico de la Ertzaintza, el cual irá cosido. En la manga izquierda, a 10 cm del inicio de la misma, se dispondrá cosida la bandera de la Ikurriña. Ambos emblemas serán proporcionados por la Administración.

Se dispondrá una trabilla porta-galón de mando situada de tal forma que esta pieza quede centrada con el emblema genérico del pecho izquierdo. Esta trabilla tendrá unas dimensiones de 4,5 cm de alto (lado abierto) por 4 cm de ancho (lado cosido). El paso libre en el lado abierto será al menos de 4 cm.

5.- TALLAS

La prenda se confeccionará conforme a las tallas y medidas normalizadas según norma EN 340:2004. Se contemplará al menos el rango de tallas de la 2XS a la 3XL.

El licitador presentará su propuesta de patronaje, sobre la cual la Administración en caso de adjudicación tendrá la potestad de solicitar modificaciones.

Además de las tallas referidas, se podrá requerir a petición de la Administración la confección de tallas especiales en casos particulares.

6.- MARCADO

La cazadora y su forro desmontable deberán presentar en lugares visibles y fácilmente localizables la etiqueta de composición, talla, e indicaciones y símbolos para su limpieza y conservación.

7.- DOCUMENTACIÓN Y MUESTRAS A PRESENTAR EN LICITACIÓN

Las empresas licitadoras se atenderán a lo estipulado en el PCAP respecto a la documentación y muestras a presentar en cada sobre de la oferta.

Se deberán presentar certificados emitidos de laboratorios acreditados por las entidades oficiales de acreditación del País que corresponda (ENAC en el caso del Estado), certificando el cumplimiento íntegro de las especificaciones señaladas en el apartado 3, con el resultado de los ensayos realizados, para el tejido principal, forro interno laminado, y conjunto interior desmontable. Se presentará traducción jurada oficial al castellano en caso de informes en idiomas extranjeros.

Para cada material habrá de presentarse un único informe de ensayos. Asimismo deberá presentarse un documento mediante el cual, el laboratorio acreditado certifique que los ensayos contenidos en cada informe presentado han sido efectuados empleando probetas obtenidas siempre de la misma pieza del material correspondiente.

Por otra parte deberá presentar autorización escrita a la Administración para que pueda realizar con los laboratorios de ensayos cualquier tipo de consulta relacionada con los informes presentados.

Además se deberán presentar las fichas técnicas de los fabricantes del tejido principal y del forro interno laminado.



Para los siguientes materiales se deberán entregar las fichas técnicas de los fabricantes donde figure el cumplimiento de las características, cuando se indiquen en cada caso, en el apartado 3 :

- Tejido azul del conjunto desmontable.
- Entretela interior del conjunto desmontable.
- Tejido gris (hilo plata) del conjunto desmontable.
- Tejido elástico.
- Forro caliente de los bolsillos exteriores de apertura lateral.
- Tejido de punto de cuello y puños.
- Material reflectante blanco empleado en los módulos de las leyendas y en las bandas de las mangas.
- Cremalleras, velcros, broches, cintas,...otras fornituras.

Escrito de compromiso a la realización de tallas especiales en caso necesario.

Se deberá presentar como muestra en la licitación una cazadora de la talla L. El color del tejido principal podrá diferir de las coordenadas cromáticas requeridas en el apartado de ESPECIFICACIONES, pero en este caso y si la empresa resulta adjudicataria, deberá entregar como parte de la solvencia técnica una cazadora con el color definitivo que cumpla con las coordenadas cromáticas mencionadas.

La muestra deberá presentarse perfectamente identificada, indicando claramente en su embalaje de que artículo/s se trata/n, así como el número de expediente a que se refiere.

8.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PREVIA FORMALIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Las empresas licitadoras se atenderán a lo estipulado en el PCAP respecto a la documentación adicional a la indicada en la cláusula de condiciones generales a presentar con carácter previo a la formalización de la adjudicación.

9.- PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN

Cada prenda se entregará debidamente envuelta en bolsa de plástico transparente con el número de talla visible sin abrir la bolsa, indicándose la descripción del artículo en el exterior de la misma.

Los embalajes que se utilizarán serán adecuados y de capacidad suficiente para albergar y transportar los artículos en óptimas condiciones, evitándose en lo posible mezclar diferentes tallas en un mismo embalaje. En el exterior del embalaje deberá indicarse claramente la descripción del artículo, cantidades y tallas.

La empresa adjudicataria, una vez tenga todo el material preparado para su entrega, informará con antelación suficiente que el material está listo para su entrega y recepción.



La Administración podrá requerir el adjudicatario junto con cada entrega los justificantes de los pedidos realizados a los fabricantes de los tejidos y fornituras, donde se indiquen los materiales que se han aportado para la confección de la prenda en cada entrega. La recepción no se completará hasta disponer la Administración de esta documentación.

Igualmente, la Administración se reserva el derecho de realizar un análisis de las prendas en el laboratorio que estime oportuno en cada recepción para comprobar el material entregado, siendo el costo de los análisis y de las prendas a reponer a cargo del adjudicatario.

ANEXO A**DISEÑO ORIENTATIVO DE LA CAZADORA CON FORRO DESMONTABLE**